



República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA
Teléfono: 2608-2030 Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

ACUERDO-CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y LA CLINICA DE EMERGENCIA SECTORIAL TRINIDAD, S.B.

Nosotros **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNANDEZ** mayor de edad, casado, Bachiller en Ciencias y Letras, hondureño y de este domicilio, con Identidad N° 1606-1979-00036, actuando en mi condición de **ALCALDE MUNICIPAL** del Municipio de Trinidad Santa Bárbara, nombrado mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, y **BENJAMIN ADALBERTO LOPEZ TORO** Mayor de edad, Casado, con numero de identidad No.0401-1968-00151 de Profesión Medico en Medicina General, en calidad de **Director de La Región Sanitaria No.16, S.B.** con domicilio en el Municipio de San Bárbara, Departamento de Santa Bárbara; ambas en representación de las instituciones que en adelante dentro de este convenio se denominarán "las partes".

MANIFESTAMOS, QUE:

1. Deseosos de fortalecer y brindar una atención de calidad en La Clínica de Emergencia Sectorial del Municipio de Trinidad, S.B. y que generen beneficios sostenibles de desarrollo humano en el municipio.
2. Teniendo presente el interés mutuo de fomentar el progreso en el sector salud, y las ventajas recíprocas que resultarán de la cooperación en áreas de interés común.
3. Convencidos de la importancia de establecer mecanismos de coordinación que contribuyan al desarrollo de procesos duraderos en el tiempo y asumidos por las personas como un bien social.

4. Movidos por el interés común de promover y fortalecer la Salud y la generación de empleo indirectamente, mejoramiento estratégico para el progreso del municipio, convenimos en celebrar el siguiente acuerdo de cooperación, por tanto, **ACORDAMOS, LO SIGUIENTE:**

A. La Corporación Municipal de Trinidad Santa Bárbara.

Se compromete a:

1. Financiar los gastos ocasionados en apoyo de personal adicional a La Clínica de Emergencia Sectorial de Trinidad, S.B. tales como: Vigilantes, Aseadoras, enfermeras, personal administrativo y financiar alimentación, combustible, campañas de abatización, fumigación, campañas de vacunación de niños y adultos, vacunación canina, brigadas médicas y otros que a la institución convenga, mediante Subsidio mensual o en base a la disponibilidad financiera de la alcaldía, con la sana intención de seguir apoyando no solamente al Centro Asistencial; sino también el bienestar de la población en general del Municipio y el crecimiento económico en más de algún hogar que sabemos que de mucho les sirve tener incentivo digno por la ayuda brindada.
2. Hacer el desembolso establecido a nombre del Dr. Benjamín Adalberto López Toro director de La Región Sanitaria No.16 S.B. del Municipio de Santa Bárbara, S.B. para sufragar los diferentes gastos que la Municipalidad ha venido financiando en el personal adicional de La Clínica de Emergencia Sectorial Trinidad, S.B.; mediante constancia emitida por La Dirección de este Centro y los otros gastos financiados se cancelaran a las personas que brinden el servicio respaldado con la solicitud emitida por La Clínica de Emergencia Sectorial Trinidad, S.B. con el fin de impulsar el desarrollo humano y económico del Municipio, bien sea para la generación de ingresos, concedidos no como gastos, sino como inversión.
3. Los Valores a pagar por el personal adicional de La Clínica de Emergencia Sectorial de Trinidad, S.B. se establecen de la siguiente forma:
 - ✓ Enfermeras un valor de Lps. 7,000.00

- ✓ Enfermeras por turno un valor de Lps.400.00 cada turno
- ✓ Aseadoras un valor de Lps. 4,000.00 media jornada
- ✓ Vigilantes un valor de Lps. 8,000.00
- ✓ Personal Administrativo un valor máximo de Lps. 7,000.00 y mínimo de Lps. 4,000.00

B. La Clínica de Emergencia Sectorial de Trinidad, S.B.

Se compromete a:

1. Para que exista una buena relación entre ambas instituciones tanto administrativa como financieramente el Dr. Benjamín Adalberto López Toro, tendrá que liquidar con las constancias correspondientes emitidas por La Dirección de dicho establecimiento haciendo constar la actividad realizada y el tiempo que ha laborado con el propósito de hacer más transparente el desembolso del subsidio.
2. En el caso del financiamiento de alimentación, combustible, campañas de abatización, fumigación, campañas de vacunación de niños y adultos, vacunación canina se liquidará con la solicitud emitida por La Dirección de dicho establecimiento con informes de actividades, listado de beneficiarios, fotografías y facturas

Toda controversia derivada de la interpretación y aplicación del presente convenio se resolverá amistosamente mediante la consulta y negociación entre las partes.

El presente Convenio podrá modificarse mediante consentimiento por escrito de las Partes, a solicitud de cualquiera de ellas. Las modificaciones entrarán en vigor en las fechas en que las Partes notifiquen recíprocamente el cumplimiento de los requisitos establecidos a tal efecto.

El presente Convenio será firmado por las partes y entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

El presente Convenio permanecerá en vigor durante el tiempo que estime conveniente.

Para constancia del acuerdo o convenio existente entre ambas partes, firmamos el presente convenio en el Municipio de Trinidad del departamento de Santa Bárbara a los 02 días del mes de enero del año 2019.



Benjamín Adalberto López Toro
Director Región Sanitaria No.16 S.B.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal



Detalle de Ejecución por Estructura Programática del Gasto

Honduras C.A.

Fecha del: a:

Moneda: Lempiras (L)

Fecha	Descripción	Ampliación	Disminución	Transferencias Positivas	Transferencias Negativas	Precompromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Extra Presupuestario
Estructura Programatica: 11 02 000 001 00055110 11-001-01 20 6	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central							Asignado:		500,000.00
								Ampliación:		0.00
								Disminuciones:		0.00
								Transferencias: +/-		0.00
								Vigente:		500,000.00

Tipo Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente: 6

05/04/2019	Fact. No.15 por Lps.2,817.50 35 meriendas para reunión de charlas sobre Dislipemias a los diabeticos, Fact.NO.12 LPS.2,070.00 y Fact. No.132 por Lps.1,380.00 por alimentación en Reunión por Visita de Ministro de Educación, Fact. No.10 por Lps.3,059.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día jueves 15 de marzo y Fact.14 por Lps.2,898.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día viernes 29 de marzo 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,817.50	0.00	0.00	0.00	0.00
05/04/2019	Fact. No.15 por Lps.2,817.50 35 meriendas para reunión de charlas sobre Dislipemias a los diabeticos, Fact.NO.12 LPS.2,070.00 y Fact. No.132 por Lps.1,380.00 por alimentación en Reunión por Visita de Ministro de Educación, Fact. No.10 por Lps.3,059.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día jueves 15 de marzo y Fact.14 por Lps.2,898.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día viernes 29 de marzo 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,817.50	0.00	0.00	0.00
05/04/2019	Fact. No.15 por Lps.2,817.50 35 meriendas para reunión de charlas sobre Dislipemias a los diabeticos, Fact.NO.12 LPS.2,070.00 y Fact. No.132 por Lps.1,380.00 por alimentación en Reunión por Visita de Ministro de Educación, Fact. No.10 por Lps.3,059.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día jueves 15 de marzo y Fact.14 por Lps.2,898.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día viernes 29 de marzo 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,817.50	0.00	0.00
05/04/2019	Fact. No.15 por Lps.2,817.50 35 meriendas para reunión de charlas sobre Dislipemias a los diabeticos, Fact.NO.12 LPS.2,070.00 y Fact. No.132 por Lps.1,380.00 por alimentación en Reunión por Visita de Ministro de Educación, Fact. No.10 por Lps.3,059.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día jueves 15 de marzo y Fact.14 por Lps.2,898.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día viernes 29 de marzo 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	2,817.50	0.00	0.00	0.00	0.00
05/04/2019	PAGO DE Fact. No.15 por Lps.2,817.50 35 meriendas para reunión de charlas sobre Dislipemias a los diabeticos, Fact.NO.12 LPS.2,070.00 y Fact. No.132 por Lps.1,380.00 por alimentación en Reunión por Visita de Ministro de Educación, Fact. No.10 por Lps.3,059.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día jueves 15 de marzo y Fact.14 por Lps.2,898.00 por alimentación para Reunión de Corporación el día viernes 29 de marzo 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,817.50	0.00
Total Expediente:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,817.50	-2,817.50	-2,817.50	0.00

Expediente: 17

06/04/2019	Combustible para la volqueta municipal para recoleccion de desechos solidos en casco urbano y aldeas de Trinidad IPS. 2,500.00 Combustible para el carro municipal para traslado de materiales y personal para la realizacion de reparaciones en el sistema de agua potable y alcantarillado LPS. 1,000.00 apoyo al sector salud Lps.300.00 semana del 08 al 13 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06/04/2019	Combustible para la volqueta municipal para recoleccion de desechos solidos en casco urbano y aldeas de Trinidad IPS. 2,500.00 Combustible para el carro municipal para traslado de materiales y personal para la realizacion de reparaciones en el sistema de agua potable y alcantarillado LPS. 1,000.00 apoyo al sector salud Lps.300.00 semana del 08 al 13 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-300.00	0.00	0.00	0.00



Detalle de Ejecución por Estructura Programática del Gasto

Honduras C.A.

Fecha del: a:

Moneda: Lempiras (L)

Fecha	Descripción	Ampliación	Disminución	Transferencias Positivas	Transferencias Negativas	Precompromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Extra Presupuestario
06/04/2019	Combustible para la volqueta municipal para recolección de desechos sólidos en casco urbano y aldeas de Trinidad IPS. 2,500.00 Combustible para el carro municipal para traslado de materiales y personal para la realización de reparaciones en el sistema de agua potable y alcantarillado LPS. 1,000.00 apoyo al sector salud Lps.300.00 semana del 08 al 13 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-300.00	0.00	0.00
06/04/2019	Combustible para la volqueta municipal para recolección de desechos sólidos en casco urbano y aldeas de Trinidad IPS. 2,500.00 Combustible para el carro municipal para traslado de materiales y personal para la realización de reparaciones en el sistema de agua potable y alcantarillado LPS. 1,000.00 apoyo al sector salud Lps.300.00 semana del 08 al 13 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06/04/2019	PAGO DE Combustible para la volqueta municipal para recolección de desechos sólidos en casco urbano y aldeas de Trinidad IPS. 2,500.00 Combustible para el carro municipal para traslado de materiales y personal para la realización de reparaciones en el sistema de agua potable y alcantarillado LPS. 1,000.00 apoyo al sector salud Lps.300.00 semana del 08 al 13 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-300.00	0.00
Total Expediente:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-300.00	-300.00	-300.00	0.00
Expediente: 31										
12/04/2019	Fact. No.16 por Lps.3,450.00 por compra de 25 almuerzos para atenciones a la brigada medica de Fisioterapia segun solicitud de Coord. Mcpal de Salud el 08 de abril 2019 Fact. No.17 por Lps.1,656.00 por la compra de 12 almuerzos para atenciones en la actividad de la Oficina de la Mujer en consulta medica, vacunacion y charla educativa el 11 abril 2019 Fact. No. 21 por Lps.3,726.00 por la compra de 14 desayunos y 15 almuerzos para atenciones en sesión de corporación municipal celebrada 12 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12/04/2019	Fact. No.16 por Lps.3,450.00 por compra de 25 almuerzos para atenciones a la brigada medica de Fisioterapia segun solicitud de Coord. Mcpal de Salud el 08 de abril 2019 Fact. No.17 por Lps.1,656.00 por la compra de 12 almuerzos para atenciones en la actividad de la Oficina de la Mujer en consulta medica, vacunacion y charla educativa el 11 abril 2019 Fact. No. 21 por Lps.3,726.00 por la compra de 14 desayunos y 15 almuerzos para atenciones en sesión de corporación municipal celebrada 12 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,450.00	0.00	0.00	0.00
12/04/2019	Fact. No.16 por Lps.3,450.00 por compra de 25 almuerzos para atenciones a la brigada medica de Fisioterapia segun solicitud de Coord. Mcpal de Salud el 08 de abril 2019 Fact. No.17 por Lps.1,656.00 por la compra de 12 almuerzos para atenciones en la actividad de la Oficina de la Mujer en consulta medica, vacunacion y charla educativa el 11 abril 2019 Fact. No. 21 por Lps.3,726.00 por la compra de 14 desayunos y 15 almuerzos para atenciones en sesión de corporación municipal celebrada 12 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,450.00	0.00	0.00
12/04/2019	Fact. No.16 por Lps.3,450.00 por compra de 25 almuerzos para atenciones a la brigada medica de Fisioterapia segun solicitud de Coord. Mcpal de Salud el 08 de abril 2019 Fact. No.17 por Lps.1,656.00 por la compra de 12 almuerzos para atenciones en la actividad de la Oficina de la Mujer en consulta medica, vacunacion y charla educativa el 11 abril 2019 Fact. No. 21 por Lps.3,726.00 por la compra de 14 desayunos y 15 almuerzos para atenciones en sesión de corporación municipal celebrada 12 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	3,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12/04/2019	PAGO DE Fact. No.16 por Lps.3,450.00 por compra de 25 almuerzos para atenciones a la brigada medica de Fisioterapia segun solicitud de Coord. Mcpal de Salud el 08 de abril 2019 Fact. No.17 por Lps.1,656.00 por la compra de 12 almuerzos para atenciones en la actividad de la Oficina de la Mujer en consulta medica, vacunacion y charla educativa el 11 abril 2019 Fact. No. 21 por Lps.3,726.00 por la compra de 14 desayunos y 15 almuerzos para atenciones en sesión de corporación municipal celebrada 12 abril 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,450.00	0.00



Detalle de Ejecución por Estructura Programática del Gasto

Honduras C.A.

Fecha del: a:

Moneda: Lempiras (L)

Fecha	Descripción	Ampliación	Disminución	Transferencias Positivas	Transferencias Negativas	Precompromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Extra Presupuestario
Total Expediente:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-3,450.00	-3,450.00	-3,450.00	0.00
Expediente: 70										
26/04/2019	Fact. No. 25 por la compra de 40 meriendas como apoyo al sector salud para atenciones en reuniones de Diabeticos Lps. 2,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2019	Fact. No. 27 por la compra de 185 almuerzos para atenciones en la celebracion del Cabildo abierto sobre seguridad realizado el 13 de abril 2019 Lps.12,765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,760.00	0.00	0.00	0.00
26/04/2019	Fact. No. 25 por la compra de 40 meriendas como apoyo al sector salud para atenciones en reuniones de Diabeticos Lps. 2,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,760.00	0.00	0.00
26/04/2019	Fact. No. 27 por la compra de 185 almuerzos para atenciones en la celebracion del Cabildo abierto sobre seguridad realizado el 13 de abril 2019 Lps.12,765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/04/2019	PAGO DE Fact. No. 25 por la compra de 40 meriendas como apoyo al sector salud para atenciones en reuniones de Diabeticos Lps. 2,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,760.00	0.00
27/04/2019	Fact. No. 27 por la compra de 185 almuerzos para atenciones en la celebracion del Cabildo abierto sobre seguridad realizado el 13 de abril 2019 Lps.12,765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Expediente:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,760.00	-2,760.00	-2,760.00	0.00
Expediente: 73										
27/04/2019	SUBSIDIO AL SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	-66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/04/2019	SUBSIDIO AL SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-66,000.00	0.00	0.00	0.00
27/04/2019	SUBSIDIO AL SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-66,000.00	0.00	0.00
27/04/2019	SUBSIDIO AL SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/04/2019	PAGO DE SUBSIDIO AL SECTOR SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-66,000.00	0.00
Total Expediente:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-66,000.00	-66,000.00	-66,000.00	0.00
Total Tipo Expediente:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-75,327.50	-75,327.50	-75,327.50	0.00
Gran Total:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-75,327.50	-75,327.50	-75,327.50	0.00

Filtros Aplicados al Reporte Actual

EJERCICIO:	2019 - ACTIVO
PROGRAMA:	11 - VIDA MEJOR
SUBPROGRAMA:	02 - SALUD
PROYECTO:	000 - SIN PROYECTO
ACTIVIDAD:	001 - SUBSIDIO AL SECTOR SALUD
OBRA:	000 - SIN OBRA
OBJETO GASTO:	55110 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
FUENTE FINANCIAMIENTO:	11-001-01 - TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
TIPO PRESUPUESTO:	20 - INVERSIÓN
BIPM:	0 - SIN PROYECTO
FINALIDAD:	6 - SERVICIOS DE SALUD
FUNCION:	90 - SERVICIOS DE SALUD SIN DISCRIMINAR
FECHA INICIO:	1/4/2019
FECHA FINAL:	30/4/2019

Presupuesto Vigente: (L)500,000.00

Disponibilidad: (L)424,672.50

Os+js/j9JmckbhbMB+Igwz5/5YPz+jL+xhjlPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiG9Yqg1y8XhiCGvmUBIfatiLu+cr0sVdfAI1D9S3EwOgIOZPYaufXFfjHFRKlvf5xSiZooJtDRmJMBRj0FSZmS4YsCutXnjcJ